

Barcelona, a 11 de julio de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, *sobre abuso de mercado*, en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (el “**MAB**”), Galil Capital Re Spain SOCIMI, S.A. (“**Galil**”) pone en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

En fecha 9 de julio de 2018, Galil ha obtenido la siguiente nueva financiación:

- Un préstamo bancario por importe de dos millones quinientos mil (2.500.000) euros, que deberá reembolsar totalmente el día 9 de julio de 2038, con una carencia de capital de un (1) año y amortización posterior mensual. El tipo de interés acordado con la entidad financiera es del 2,10% hasta el 9 de julio de 2019 y de Euribor + 2,10% para el resto de la vigencia del préstamo, siendo revisado cada doce (12) meses.

Como garantía del repago del préstamo, Galil ha otorgado un derecho real de hipoteca de primer rango sobre la finca de su propiedad, número 2.748 del Registro de la Propiedad número 22 de Madrid sita en calle Bejar, número 23, Madrid y ha cedido los derechos de crédito sobre los contratos de arrendamiento que se suscriban en relación con la referida finca, estableciendo como lugar de pago de dichos arrendamientos una cuenta bancaria abierta por Galil, de la que podrá disponer libremente por el importe que, en su caso, excediera de cada cuota del préstamo, siempre y cuando se encuentre al corriente de pago del mismo.

- Un crédito con el accionista mayoritario, por importe de dos millones (2.000.000) euros, que deberá reembolsar el 10 de diciembre de 2019. El tipo de interés acordado es del 3,00%.

Con estas operaciones la Sociedad refuerza su capacidad financiera para cumplir con su estrategia de nuevas adquisiciones de activos inmobiliarios y de proyectos *capex*.

Atentamente,

Jerry Zwi Mandel
Presidente del Consejo de Administración
de Galil Capital Re Spain SOCIMI, S.A.